

Resumen

El artículo explora las funciones semánticas del prefijo *dis-* en palabras del español, particularmente aquel que refiere a ‘separar en dos’. Si bien existen más funciones asociadas a este prefijo (como la noción de *divergencia*, *aumento* e incluso *negación*), creemos que aún pervive el valor espacial que estaba en el origen latino de esta partícula. Así, el objetivo del estudio consiste en evaluar si es posible recuperar el valor espacial original ‘separar en dos’ en el léxico español. Para esto, seleccionamos 50 palabras prefijadas en el Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) de la Real Academia Española. Con una muestra de 12.218 datos, analizamos el valor semántico mostrado por el prefijo, a partir de la clasificación de García (2021) y, en aquellos casos cuyo valor era la separación, determinamos si esta ocurría en dos o más grupos. Este estudio nos permite 1) reafirmar la vigencia que tiene actualmente la idea de ‘separar en dos’ otorgada por el prefijo *dis-*, pues la encontramos presente en varias formaciones nominales, adjetivales y verbales; y 2) trazar una ruta del proceso de gramaticalización al que se sometió tempranamente *dis-* desde el latín al español.

Establecimiento del tema/ fenómeno de investigación

Objetivo/ Pregunta de investigación

Resumen metodológico
Corpus/muestra y procedimiento.

Resumen principales hallazgos.

Formato: Times New Roman, fuente tamaño 12, interlineado 1,5, márgenes 3 cm.

Fuente resumen:
Ardiles Cuevas, I.; Bustos Baez, C. y Toro Varela, F. (2023). Separar... ¿en dos?: estudio semántico del prefijo *dis-* en español. *Literatura y Lingüística*, 47, 221-249.